



VERA CRUZ
CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2026-2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AV. EJÉRCITO MEXICANO 1122 INT. 18
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: PRIMERO DE MAYO SUR MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, VER. TELEFONO: 229 217 0748

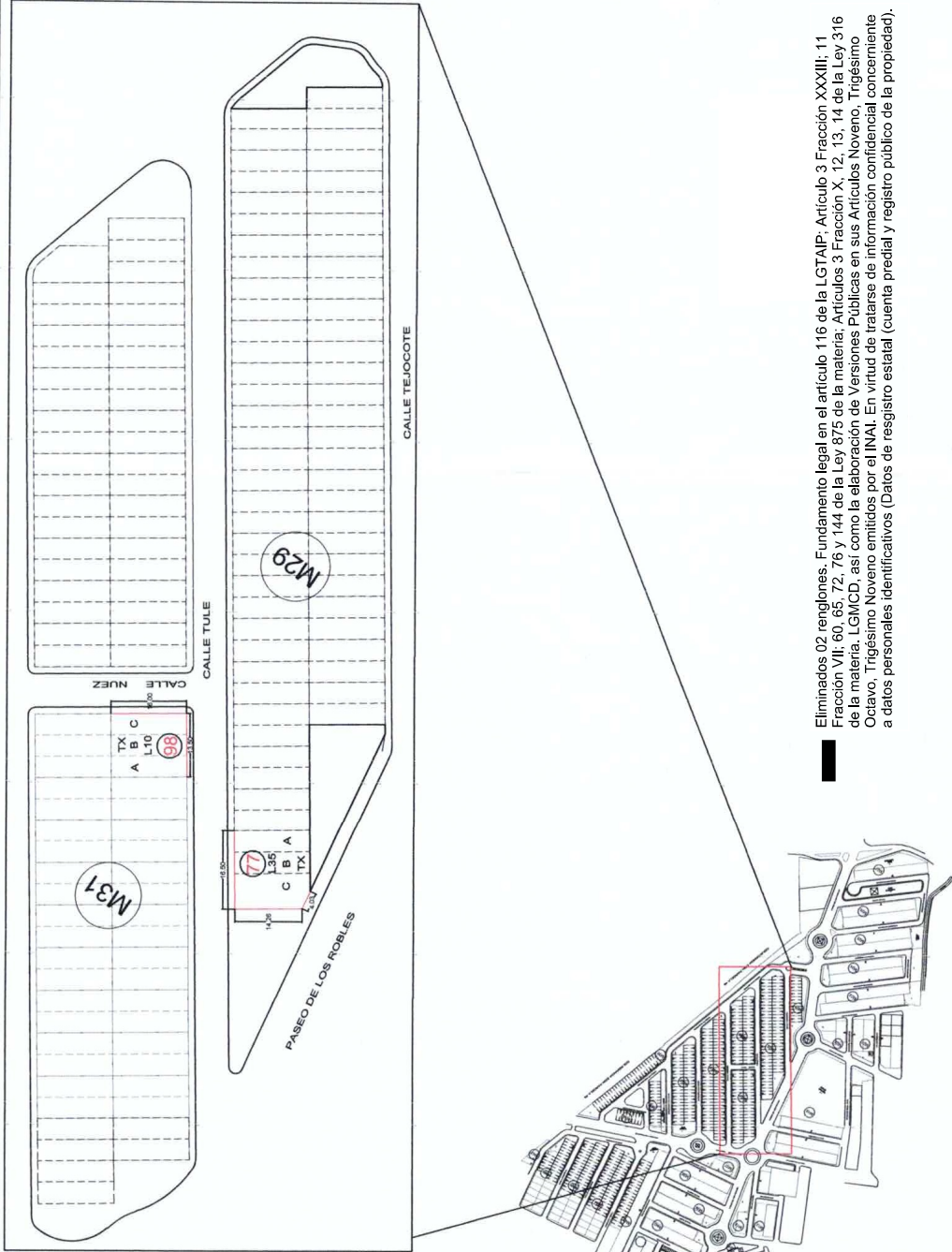
FOLIO
No. 004
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
CTL-023/26
23 / 03 / 2026

CALLE: TULE ESQUINA PASEO DE LOS ROBLES Y TULE ESQUINA CALLE NUJEZ **MANZANA** 29 Y 31 **TIPO DE LOTE:** TRIPLEX **FRACCIONAMIENTO:** CD NATURA 1RA ETAPA **NUMERO OFICIAL ASIGNADO:** _____

ALINEAMIENTO N°: 004/26 **FECHA DE OTORGAMIENTO:** 20/03/2026

LOTES: MZA 29 LT 35 Y MZA 31 LT 10 **Y** 77 (INT. A,B,C) Y 98 (INT. A,B,C)

CROQUIS:



ALINEAMIENTO N°: 004/26
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20/03/2026

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGTO. PÚBLICO DE LA PROP.

BALIO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG

REGTO. ESTATAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
ALINEAMIENTO: 64.29 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20260320/4400046

AUTORIZACIÓN
MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES,
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Vo.Bo.
MITRO: ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ,
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

ELABORÓ
ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ,
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL

VERA CRUZ CIUDAD HEROICA
2026 - 2029
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

VERA CRUZ CIUDAD HEROICA
2026 - 2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP. Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial y registro público de la propiedad).

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del año 2026, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hernández Espejo, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66, 71 fracciones I, XI inciso I), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 75 bis 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 24 de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente.

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.